



**NOTAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

Casa abierta al tiempo

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

De la posición financiera representada por el efectivo, así como por las cuentas bancarias y las inversiones que la Universidad tiene con las Instituciones financieras al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se observa que, del total de los recursos líquidos de la Institución, Scotiabank S.A. y BBVA Bancomer S.A. mantienen el 36% cada una y Banamex S.A. el 15%, del total de dichos recursos.

<u>Institución Financiera</u>	<u>Efectivo y Bancos</u>	<u>Inversiones Temporales</u>	<u>Recursos de Terceros</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Scotiabank S.A.	\$ 624,310,779	\$ -	\$ -	\$ 624,310,779	\$ 1,177,349,126
BBVA Bancomer S.A.	437,548,007	-	181,302,247	618,850,254	505,871,154
Banamex S.A.	(2,973,842)	264,363,579	-	261,389,737	2,095,172
Banorte S.A.	2,646,269	116,003,172	103,037,689	221,687,130	304,655,621
Santander, S.A.	326,760	-	-	326,760	-
Otros	1,794,686	-	-	1,794,686	1,769,742
<b>Total</b>	<b>\$ 1,063,652,659</b>	<b>\$ 380,366,751</b>	<b>\$ 284,339,936</b>	<b>\$ 1,728,359,346</b>	<b>\$ 1,991,740,815</b>

El saldo de naturaleza contraria de Banamex S.A. en efectivo y bancos por \$(2,793,842) se genera por la falta de solicitudes de registro contable por parte del área responsable.

➤ DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Deudores diversos	\$ 23,610,915	\$ 58,035,425
Cuentas por cobrar a corto plazo <sup>(1)</sup>	14,710,425	56,337,633
Préstamos otorgados	17,820,549	16,656,394
Impuesto al valor agregado por acreditar	310,369	403,326
<b>Total</b>	<b>\$ 56,452,258</b>	<b>\$ 131,432,778</b>

En el renglón de deudores diversos se encuentran reconocidos los gastos a comprobar, representados básicamente por los adeudos que tienen los trabajadores administrativos y académicos de la Universidad por los anticipos solicitados para gastos de viaje y viáticos.

(1) Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran como a continuación se indica:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Documentos por cobrar a patrocinadores <sup>(2)</sup>	\$ 7,235,261	\$ 52,610,612
Documentos por cobrar de ingresos propios	4,819,572	3,115,439
Intereses por cobrar	2,655,592	611,582
<b>Total</b>	<b>\$ 14,710,425</b>	<b>\$ 56,337,633</b>

Los documentos por cobrar de patrocinadores al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, se originan por los derechos de cobro que tiene la Institución a cargo de los patrocinadores de los diversos proyectos celebrados, para la realización de actividades de investigación, educación y servicios profesionales.

(2) Al cierre del mes de marzo 2020 los principales patrocinadores con los cuales la Universidad tiene cuentas por cobrar, se enlistan a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Gobierno del Distrito Federal	\$ 2,969,750	\$ 23,496,877
Instituto Nacional de Investigación Nucleares	2,137,000	-
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	206,300	1,001,006
Secretaría de Salud	186,400	7,348,500
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal		2,012,500
Secretaría de Educación Pública		4,485,000
Laboratorios Silanes S.A. de C.V.		4,717,442
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal		6,061,000
Otros patrocinadores	1,735,811	3,488,287
<b>Total</b>	<b>\$ 7,235,261</b>	<b>\$ 52,610,612</b>

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
1 a 90 días	\$ 36,163,766	\$ 115,345,315
91 a 180 días	4,796,668	341,938
181 a 365 días	512,424	365,285
Más de 365 días	14,979,400	15,380,240
	<b>\$ 56,452,258</b>	<b>\$ 131,432,778</b>

**➤ DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

La agrupación de los derechos de la Universidad a recibir bienes o servicios al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Adquisición de bienes y prestación de servicios	\$ 2,561,158	\$ 2,925,515
Adquisición de bienes inmuebles y muebles	25,988,891	25,468,542
<b>Total de derechos a recibir bienes o servicios</b>	<b>\$ 28,550,049</b>	<b>\$ 28,394,057</b>

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los derechos a recibir bienes o servicios se encuentran clasificados por su vencimiento, como se resume a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
1 a 90 días	\$ 952,662	\$ 23,864,993
91 a 180 días	23,855,771	1,603,549
181 a 365 días	1,603,549	-
Más de 365 días	2,138,067	2,925,515
	<b>\$ 28,550,049</b>	<b>\$ 28,394,057</b>

**➤ INVENTARIO (BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO)**

La integración del inventario por Unidad Universitaria y Rectoría General se presenta como a continuación se indica:

<u>Unidad</u>	<u>Librerías</u>	<u>Bienes en Tránsito</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Iztapalapa	\$ 5,533,244	\$ 469,762	\$ 6,003,006	\$ 3,522,374
Azcapotzalco	3,252,086	282,665	3,534,751	2,427,803
Xochimilco	8,184,699	1,124,802	9,309,501	7,850,483
Cuajimalpa	1,946,410	5,148	1,951,558	1,385,522
Lerma	-	465,714	465,714	465,714
Rectoría General	34,424,932	31,967	34,456,899	34,449,676
<b>Total inventario</b>	<b>\$ 53,341,371</b>	<b>\$ 2,380,058</b>	<b>\$ 55,721,429</b>	<b>\$ 50,101,572</b>

Los inventarios de librerías se valúan por el método de última compra y con un sistema de inventarios permanente.

Las existencias en Librerías corresponden a material para su venta; al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Las "Publicaciones UAM" representan un 80% y 86%, por un importe de \$42,408,541 y \$42,106,275, respectivamente, del total del rubro.

➤ **ALMACENES**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo en almacén de materiales y suministros de consumo por Unidad Universitaria y Rectoría General se indica a continuación:

<u>Unidad</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Iztapalapa	\$ 2,571,657	\$ 1,852,213
Azcapotzalco	835,653	617,662
Xochimilco	2,519,781	1,716,069
Cuajimalpa	554,430	194,390
Rectoría General	1,172,031	693,923
<b>Total almacén</b>	<b>\$ 7,653,552</b>	<b>\$ 5,074,257</b>

Los inventarios de materiales se valúan con el método de costos promedios.

➤ **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Esta inversión está representada por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023, por un importe al 31 de marzo de 2020 de \$42,783,762 y 31 de diciembre de 2019 de \$43,506,463.

➤ **BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

Los bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso, en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles, su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y, para el caso de bienes inmuebles, el valor sea como mínimo su valor catastral.

En momentos posteriores su valor será el valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de la obra en proceso incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento; estas obras se traspasan a la cuenta de Edificios no habitacionales una vez terminada la obra y liberada su acta de Entrega - Recepción.

**- BIENES INMUEBLES**

Al 31 de marzo de 2020 los bienes inmuebles de la Universidad ascendieron a \$4,333,196,261, los cuales se integran conforme se especifica a continuación:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Marzo 2020</u>
Terrenos	\$ 948,977,215	\$ -	\$ -	\$ 948,977,215
Edificios no habitacionales	2,701,657,773		10,713,913	2,712,371,686
Construcciones en proceso	662,201,392	20,359,881	(10,713,913)	671,847,360
<b>Bienes inmuebles</b>	<b>\$ 4,312,836,380</b>	<b>\$ 20,359,881</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,333,196,261</b>

**- BIENES MUEBLES**

Los bienes muebles de la Universidad al 31 de marzo de 2020 representan el 54% del total de bienes y derechos de la Institución y muestra un saldo por \$2,730,441,825 mismos que se integran de la siguiente manera:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Marzo 2020</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 1,107,612,944	\$ 4,932,218	\$ 281,650	\$ 1,112,263,512
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	473,685,682	427,659	110,137	474,003,204
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	960,545,598	5,590,730	19,443	966,116,885
Vehículos y equipo de transporte	77,357,883	-	1,864,745	75,493,138
Maquinaria, otros equipos y herramientas	99,670,128	1,551,798	8,192	101,213,734
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,351,352	-	-	1,351,352
<b>Bienes muebles</b>	<b>\$ 2,720,223,587</b>	<b>\$ 12,502,405</b>	<b>\$ 2,284,167</b>	<b>\$ 2,730,441,825</b>

**- DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**

Al mes de marzo de 2020, la depreciación de los bienes inmuebles fue registrada contablemente, como se muestra a continuación:

	<u>Valor de</u> <u>adquisición</u>	<u>Depreciación</u>			<u>Valor Neto</u>
		<u>Acumulada al</u> <u>31-dic-2019</u>	<u>A Marzo</u> <u>2020</u>	<u>Total</u>	
Bienes Inmuebles*	\$ 4,333,196,261	\$ 1,535,178,815	\$ 13,009,652	\$ 1,548,188,467	\$ 2,785,007,794

\* Incluye terrenos y obras en proceso, que no son sujetos de depreciación.

La depreciación de los bienes muebles de la Universidad se determinó conforme a los criterios contables específicos del registro y valoración del activo.

	Depreciación					<u>Valor neto</u>
	<u>Valor de adquisición</u>	<u>Acumulada al 31-dic-2019</u>	<u>A Marzo 2020</u>	<u>Disminución por baja de bienes</u>	<u>Total</u>	
Bienes Muebles*	\$ 2,730,441,825	\$ 2,343,034,013	\$ 30,199,968	\$ (2,264,564)	\$ 2,370,969,417	\$ 359,472,408

\* Incluye colecciones, obras de arte y objetos valiosos, que no son sujetos de depreciación.

#### - **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles en su reconocimiento inicial deben ser valuados a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los activos intangibles de la Universidad ascendieron a la cantidad de \$14,756,122.

#### - **AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES**

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable se calcula con base en su valor histórico, en función a su vida útil estimada. En el caso de los activos intangibles que no tengan una vida útil determinada deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

	<u>Valor de adquisición</u>	Amortización			<u>Valor Neto</u>
		<u>Acumulada al 31-dic-2019</u>	<u>A Marzo 2020</u>	<u>Total</u>	
Software	\$ 14,756,122	\$ 5,237,016	\$ 719,725	\$ 5,956,741	\$ 8,799,381

#### ❖ **ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Sin información que revelar.

#### ➤ **ACTIVOS DIFERIDOS**

En este rubro se registran los depósitos en garantía que la Universidad realiza, los cuales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron por \$1,838,643 y \$1,880,818, respectivamente.

**PASIVO**

➤ **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Las cuentas por pagar a corto plazo de la Universidad se integran de la siguiente manera:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios personales	\$ 7,431,543	\$ 552,039
Proveedores	12,066,429	2,590,344
Retenciones y contribuciones	119,143,796	176,622,735
Otras cuentas por pagar	246,644,442	856,167,371
<b>Total cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ 385,286,210</b>	<b>\$ 1,035,932,489</b>

Al mes de marzo, las retenciones y contribuciones incluyen \$ 100,167,141 de impuesto sobre la renta por sueldos, salarios, becas, estímulos y finiquitos; y un importe de \$ 29,211,301 a otros impuestos y retenciones

Dentro del saldo de otras cuentas por pagar se incluye \$101,634,831 de Museo Gota de Agua correspondientes a recursos que pertenecen a terceros; al reconocimiento de la obligación de pago de becas UAM por \$42,113,706, y al reconocimiento de la obligación de pago de las cuotas del ISSSTE por \$14,677,551.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la antigüedad en el saldo de cuentas por pagar a corto plazo se encuentra clasificado como se resume a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
1 a 90 días	\$ 215,247,670	\$ 868,697,248
91 a 180 días	7,906,446	5,690,719
181 a 365 días	3,626,183	2,426,809
Más de 365 días	158,505,911	159,117,713
	<b>\$ 385,286,210</b>	<b>\$ 1,035,932,489</b>

➤ **FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO**

Sin información que revelar.

➤ **PASIVOS DIFERIDOS**

Sin información que revelar.

➤ **PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Sin información que revelar.

➤ **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Los otros pasivos a corto plazo que tiene la Universidad por las operaciones realizadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, se integran como se resume a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
IVA por aplicar a patrocinadores	\$ 352,112	\$ 946,394
Obligaciones a proveedores pendientes de transferir	472,211	418,780
Obligaciones de otros pagos pendientes de transferir	207,283	-
Fondos en garantía	583,917	604,832
Libros a consignación	2,693,860	914,166
Total otros pasivos a corto plazo	<u>\$ 4,309,383</u>	<u>\$ 2,884,172</u>

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019 el saldo en otros pasivos a corto plazo se encuentra clasificado por su vencimiento, como se muestra a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
1 a 90 días	\$ 2,461,777	\$ 1,067,943
91 a 180 días	59,958	63,458
181 a 365 días	45,383	4,093
Más de 365 días	1,742,265	1,748,678
	<u>\$ 4,309,383</u>	<u>\$ 2,884,172</u>

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El registro de las operaciones y la preparación del estado de actividades se realizan conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato y en apego a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### ➤ INGRESOS DE LA GESTIÓN

#### ❖ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

- **Ingresos por Servicios.** Son aquellos vinculados a los procesos de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos relacionados con la función de docencia.
- **Ingresos por Servicios a la Comunidad.** Son los obtenidos por la prestación de servicios técnicos, profesionales y actividades culturales que la Universidad ofrece a la sociedad.
- **Ingresos por Servicios Universitarios.** Derivan de la venta de bienes o prestación de servicios a la comunidad universitaria, principalmente los provenientes de cafetería, librerías y fotocopiado.

### ➤ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Los ingresos provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), y un subsidio para operación y obra pública, el cual se registra cuando se devenga.

### ➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

- **Ingresos de Proyectos patrocinados.** Son aquellos derivados de los convenios y contratos que celebra la Universidad con los patrocinadores, relacionados con sus funciones sustantivas que le corresponde desarrollar.
- **Ingresos Financieros.** Son los generados como resultado del manejo financiero de los recursos de la Institución.
- **Ingresos extraordinarios.** Están representados principalmente por los donativos, derechos de autor, recuperación de fianzas y siniestros.

	<u>Marzo 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 36,877,343	1	\$ 99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,194,032,014	93	7,326,323,056	93
Otros ingresos y beneficios varios	131,965,879	6	469,229,502	6
	<u>\$ 2,362,875,236</u>	<u>100</u>	<u>\$ 7,895,183,152</u>	<u>100</u>

Los principales renglones que integran los ingresos por venta de bienes y servicios son los siguientes:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Servicios escolares	\$ 26,940,042	\$ 66,047,776
Cafeterías, alimentos y bebidas	5,377,898	13,745,396
Venta en librerías	2,322,296	10,005,390
Servicios a la comunidad	2,237,107	9,832,032
	<u>\$ 36,877,343</u>	<u>\$ 99,630,594</u>

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Universidad recibió de conformidad con el programa de cobros autorizado, el subsidio federal para operación, obra pública e inversión, como a continuación se indica:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Subsidio para operación	\$ 2,194,032,014	\$ 7,298,354,526
Subsidio para inversión	-	27,968,530
	<u>\$ 2,194,032,014</u>	<u>\$ 7,326,323,056</u>

Los renglones que integran los otros ingresos son los siguientes:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Recursos de proyectos patrocinados	\$ 96,122,100	\$ 196,047,803
Ingresos por administración financiera	25,305,975	190,816,116
Ingresos extraordinarios	10,537,804	82,365,583
	<u>\$ 131,965,879</u>	<u>\$ 469,229,502</u>

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Los gastos se registran en el estado de actividades al momento en que se devengan y esto regularmente sucede al momento en que éstos son autorizados por las áreas de la Universidad, atendiendo a la suficiencia presupuestal de cada una de ellas, excepto para el caso de obligaciones laborales al retiro, que se registran cuando se incurren.

	<u>Marzo 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Servicios personales	\$ 1,621,648,455	79	\$ 5,886,217,191	76
Materiales y suministros	52,881,295	3	299,506,218	4
Servicios Generales	86,947,083	4	438,682,411	6
Subsidios y subvenciones	249,406,841	12	889,211,552	12
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	43,948,948	2	179,662,322	2
Otros Gastos	699,352	-	4,820,185	-
	<u>\$ 2,055,531,974</u>	<u>100</u>	<u>\$ 7,698,099,879</u>	<u>100</u>

Los gastos más representativos de la Universidad se encuentran integrados como a continuación se muestra:

<u>Servicios personales</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Remuneraciones al personal	\$ 930,244,231	\$ 3,625,718,079
Seguridad social	323,532,540	610,507,431
Otras prestaciones sociales y económicas	367,871,684	1,649,991,681
	<u>\$ 1,621,648,455</u>	<u>\$ 5,886,217,191</u>

<u>Subsidios y subvenciones</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Subsidios y subvenciones	\$ 249,068,218	\$ 888,893,201
Ayudas Sociales a Personas	50,000	128,750
Ayudas sociales a Instituciones	13,381	189,601
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	275,242	-
	<u>\$ 249,406,841</u>	<u>\$ 889,211,552</u>

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### ➤ MODIFICACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad al 31 de marzo de 2020, se encuentra integrado como a continuación se indica:

Patrimonio contribuido	\$	3,341,843
Patrimonio generado del ejercicio		307,343,262
Patrimonio generado de ejercicios anteriores		4,371,373,503
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$	<u>4,682,058,608</u>

#### ➤ INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio generado es el resultado de los ingresos del período menos los gastos realizados en el mismo, cuyo resultado neto fue de \$307,343,262.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantienen en la Universidad, así como otras inversiones en instrumentos financieros, el efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo deben reconocerse a su costo de adquisición, sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.

Las inversiones en valores son clasificadas de acuerdo a su uso en:

- ❖ **Inversiones temporales.** Representa el monto de la inversión realizada.
- ❖ **Inversiones financieras a largo plazo.** Representa el monto de la inversión realizada por la Universidad cuyo vencimiento es mayor a un año.
- ❖ **Depósitos de terceros.** Son recursos provenientes de aportaciones realizadas por terceros, los cuales son administrados por la Universidad para aplicarlos en el pago de cátedras impartidas por profesores de calidad internacional.

El análisis de los saldos inicial y final que se presentan en la última parte de los estados de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se integra como sigue:

	2 0 2 0	
	Inicial	Final
Bancos / Tesorería	\$ 1,505,370,637	\$ 1,063,652,659
Inversiones temporales a corto plazo	200,514,120	380,366,751
Depósitos de fondos de terceros	285,856,058	284,339,936
Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo	\$ 1,991,740,815	\$ 1,728,359,346
Inversiones financieras a largo plazo	43,506,463	42,783,762
Efectivo y equivalentes de efectivo a largo plazo	\$ 2,035,247,278	\$ 1,771,143,108

  

	2 0 1 9	
	Inicial	Final
Bancos / Tesorería	\$ 1,535,116,630	\$ 1,505,370,637
Inversiones temporales a corto plazo	260,149,331	200,514,120
Depósitos de fondos de terceros	313,874,534	285,856,058
Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo	\$ 2,109,140,495	\$ 1,991,740,815
Inversiones financieras a largo plazo	41,810,089	43,506,463
Efectivo y equivalentes de efectivo a largo plazo	\$ 2,150,950,584	\$ 2,035,247,278

Al 31 de marzo de 2020 el monto de las adquisiciones de bienes inmuebles, muebles, construcciones en proceso y activos intangibles, ascendió a \$32,862,286.

➤ **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

Las conciliaciones de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.	\$ 351,292,210	\$ 376,745,594
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	43,209,619	175,779,663
Amortización	719,726	2,793,880
Ganancia /Pérdida en venta de bienes muebles	19,603	1,088,778
Total	43,948,948	179,662,321
Ahorro / Desahorro del Ejercicio	\$ 307,343,262	\$ 197,083,273



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

### NOTAS DE MEMORIA

#### ➤ CUENTAS DE ORDEN

##### - Cuentas de Orden Contables

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, por la cantidad de \$3,495,602,958, con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

##### - Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir del mes de enero de 2017 se realizó la implementación de la aplicación de las cuentas de orden presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma Metropolitana fueron preparados conforme a los criterios y lineamientos Institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad opera sus actividades principalmente con los ingresos que provienen de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, los cuales se obtienen por asignaciones de la SHCP, a través de la SEP mediante el CONAFE. El registro de las operaciones y la preparación del estado de actividades se realiza conforme a los criterios y prácticas contables aprobadas por el Patronato Universitario. En el caso de los ingresos, estos se reconocen en el momento de haber sido aprobados y cobrados y los egresos se registran sobre la base de lo devengado.

#### 3. Autorización e Historia

##### a) Fecha de creación:

La Universidad Autónoma Metropolitana fue constituida en diciembre de 1973 por decreto del Congreso de la Unión como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

##### b) Principales cambios en su estructura:

Sin información que revelar.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto social:

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente.

b) Principal actividad:

Impartir educación superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica; así como preservar y difundir la cultura.

c) Ejercicio fiscal:

El ejercicio fiscal de la Universidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen Jurídico:

Organismo descentralizado del Estado creado por Ley, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones fiscales:

De acuerdo con la legislación fiscal, la Universidad se considera como un organismo descentralizado no sujeto al pago del Impuesto sobre la Renta, y solo tiene algunas obligaciones sobre las operaciones que generan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y las relativas a retenciones que deba llevar a cabo por los pagos normales que realiza.

f) Estructura organizacional básica:

Actualmente, la Universidad cuenta con una Rectoría General bajo la operación de un Rector y un Secretario General y cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Cuajimalpa y Lerma, cada una con un Rector y Secretario de Unidad.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Sin información que revelar.

## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Como órgano descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para las entidades de la Administración Pública. Al respecto, la Universidad, con base en el artículo 3° Constitucional se considera un Órgano Autónomo; por lo que la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se realizó a partir del 1 de enero de 2017.

b) Los estados financieros de la Universidad se preparan conforme a los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aprobados por el Patronato Universitario, de conformidad con la Ley Orgánica a que está sujeta la Universidad.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los criterios y prácticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

**a. Registro de efectos de inflación**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no incluyen el registro de efectos derivados de la inflación a esa fecha. Los criterios institucionales en materia de registro contable establecen que se deberán registrar efectos de inflación en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, cuando la inflación acumulada en México durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. La inflación acumulada en México correspondiente a los años 2019, 2018 y 2017 fue del 13.17%. Los registros contables de la Universidad no incluyen efectos de inflación correspondientes al año actual ni años anteriores.

**b. Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada mes. Las fluctuaciones cambiarias se afectan directamente en los ingresos y egresos del año.

**c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas**

Sin información que revelar.

**d. Inventarios**

Los inventarios de materiales se valúan por el método de costos promedios y los inventarios de librerías se valúan por el método de última compra, ambos bajo un sistema de inventario permanente.

El valor de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo, en su caso, aranceles de importación y otros impuestos, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del IVA en aquellos casos en que no sea acreditable.

**e. Obligaciones laborales**

Beneficios directos a corto y largo plazo.- Estas remuneraciones son pagadas regularmente al empleado durante su relación laboral (sueldos, salarios, tiempo extra, gratificaciones anuales, vacaciones y primas vacacionales). Si son pagaderas dentro de los doce meses siguientes al cierre del período son a corto plazo, si lo son a más de doce meses, son a largo plazo. Los beneficios directos a largo plazo (ausencias compensadas a largo plazo, bonos o incentivos por antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez temporal o permanente), se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en que se han ganado.

Beneficios por terminación- Son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales, primas de antigüedad, gratificaciones adicionales y servicios médicos), y se pagan afectando los egresos en el año en que se incurren o en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio según sea el caso.

Beneficios al retiro- Son remuneraciones que se pagan al empleado y/o sus beneficiarios, al alcanzar éste su edad de jubilación o con posterioridad a ésta y, en algunos casos con anterioridad a ésta, si alcanzan su condición de elegibilidad derivadas de los beneficios futuros que ofrece la Universidad a cambio de los servicios actuales del empleado.

De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo firmado con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la Universidad tendrán derecho, además de la pensión que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a lo siguiente:

- a) Una gratificación en atención a su antigüedad como sigue: de 5 a menos de 15 años de servicio, el importe de 18 días de salario por año laborado y de 15 años de servicio en adelante, el importe de 20 días de salario por año laborado.
- b) Un fondo de retiro para los trabajadores que se jubilen, que se retiren por edad y tiempo de servicios, cesantía por edad avanzada o invalidez total permanente, de acuerdo a los principios, criterios y reglas establecidos en el acuerdo pactado entre la Universidad y el Sindicato.
- c) Una licencia pre-pensionaria de 90 días con goce de salario a los trabajadores que decidan iniciar sus trámites de pensión.

La Universidad registra estas erogaciones, afectando los egresos en el año en que se pagan.

De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, se reconocieron contablemente los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo en cuentas de orden, los cuales fueron estimados razonablemente con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.

#### **f. Uso de estimaciones (Provisiones y reservas)**

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

**g. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la Universidad, ya sea retrospectivos o prospectivos**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han realizado cambios en políticas contables ni corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la Universidad, ya sea retrospectivos o prospectivos.

**h. Reclasificaciones**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han realizado reclasificaciones.

**i. Depuración y cancelación de saldos**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han realizado depuraciones o cancelación de saldos.

**j. Estado de actividades**

El registro de los ingresos recibidos por la Universidad y los gastos efectuados se lleva a cabo tomando como base la naturaleza de los ingresos y la finalidad de los gastos. Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, que se obtienen a través de transferencias de la SEP efectuadas a través del CONAFE; y los gastos se destinan a las actividades académicas, culturales y administrativas.

**k. Proyectos patrocinados**

Corresponde a aquellos convenios y contratos celebrados por la Universidad con instituciones y patrocinadores del sector gubernamental y de la iniciativa privada, para desarrollar funciones sustantivas establecidas en su Ley Orgánica y demás normas reglamentarias, relacionadas principalmente con proyectos de investigación, otorgamiento de becas a estudiantes y docentes y servicios de apoyo académico.

Los recursos provenientes de las instituciones para llevar a cabo los proyectos se registran en las cuentas bancarias establecidas para tales fines, y los recursos pendientes de obtener se registran en una cuenta por cobrar. Los recursos de proyectos patrocinados que aún no se han realizado como gasto de inversión u operación se reconocen como una obligación en el rubro de cuentas por pagar de la Universidad a favor de dichas instituciones.

En los estados financieros adjuntos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Universidad tiene registrados recursos otorgados por las instituciones patrocinantes, que han sido utilizados y erogados anualmente por la Universidad en los proyectos convenidos, los cuales se presentan como ingresos en los estados de actividades adjuntos, correspondiéndose con los respectivos gastos o inversiones en activos fijos, dependiendo el destino que se les dio a los mismos.

### I. Donativos

Se registran en ingresos al momento en que son recibidos. En el caso de los donativos en especie, éstos se registran al valor de la documentación que ampara la donación, en caso de no consignar valor, se registra a su valor estimado de mercado.

### m. Gastos de funcionamiento y otros gastos

Los gastos de funcionamiento y otros gastos se registran de acuerdo con el postulado de devengo contable. Las remuneraciones y prestaciones al personal se reconocen periódicamente como contraprestación de los servicios recibidos, los bienes se registran en la fecha en que se reciben de conformidad, de acuerdo a los términos contratados, y los servicios se registran en la fecha de recepción de conformidad de los mismos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Registro Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de actividades del ejercicio.

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es:

<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Activos moneda extranjera	\$ 2,181,211	\$ 2,226,111
Pasivos en moneda extranjera	-	-
Posición activa neta	2,181,211	2,226,111
Equivalentes en pesos	\$ 51,225,086	\$ 41,993,803

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, fueron como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Dólar bancario	\$ 23.4847	\$ 18.8642

## 8. Reporte Analítico del Activo

La información más relevante del Reporte Analítico del Activo es la siguiente:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La depreciación se calcula con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC, conforme se muestra a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Edificios no habitacionales	30	3.3
Mobiliario y equipo de administración	3 y 10	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3 y 5	33.3 y 20
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20
Vehículos y equipo de transporte	5	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable, se calcula con base en su valor histórico en función a su vida útil estimada. En el caso que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje de amortización anual</u>
Software	3	33.3

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados del ejercicio.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se traspasaron de Construcciones en proceso a Edificios no habitacionales la cantidad de \$10,713,913 y \$125,443,161, respectivamente.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se tienen bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Universidad no ha realizado el desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que la Universidad los utilice de manera más efectiva.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos monetarios disponibles en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como las inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las inversiones en valores se valúan a su costo nominal más rendimientos realizados. En su caso las pérdidas se reconocen en el momento de conocerse.

ii. Derechos a recibir

Son los descritos como cuentas por cobrar, en general e inicialmente deberán reconocerse por el derecho que tenga la Universidad de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tengan éstos en el momento de la transacción o el valor razonable de éstos si son diferentes.

iii. Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto.

En dichos bienes se registra la depreciación que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Las obras de infraestructura se registran durante su construcción como obras en proceso. Estas obras se traspasan a la cuenta de construcciones e instalaciones fijas (bienes inmuebles) una vez terminadas y liberada su acta entrega-recepción. El costo de obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

#### iv. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto. En dichos bienes se registra la amortización que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

#### Principales variaciones en el activo

Las principales variaciones en el activo son las siguientes

##### a) Inversiones en valores.

Las inversiones financieras a largo plazo están representadas por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023.

	<u>Marzo 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Variación</u>
A largo plazo- Inversiones financieras	\$ 42,783,762	\$ 43,506,463	\$ (722,700)

##### b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

##### c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

##### d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Universidad no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

La Universidad se considera como una entidad de control presupuestario indirecto.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Sin información que revelar.

**10. Reporte de la Recaudación**

La Universidad recibe del Gobierno Federal cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la SHCP.

Los Ingresos propios, representan los recursos financieros obtenidos por la Universidad por concepto de:

- Ingresos por servicios escolares.
- Ingresos por servicios universitarios.
- Ingresos por servicios a la comunidad.
- Ingresos por administración financiera.
- Ingresos extraordinarios y convenios patrocinados.

	<u>Marzo 2020</u>	<u>%</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>%</u>
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 36,877,343	1	\$ 99,630,594	1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	2,194,032,014	93	7,326,323,056	93
Otros ingresos y beneficios varios	131,965,879	6	469,229,502	6
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 2,362,875,236</b>	<b>100</b>	<b>\$ 7,895,183,152</b>	<b>100</b>

**11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Sin información que revelar.

**12. Calificaciones Otorgadas**

Sin información que revelar.

**13. Proceso de Mejora**

A la fecha la Institución se encuentra en proceso de estabilización por la implementación de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

**14. Información por Segmentos**

Sin información que revelar.

**15. Eventos Posteriores al cierre.**

Sin información que revelar.

**16. Partes Relacionadas.**

Sin información que revelar.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró:

Autorizó:

C.P. Edgar Daniel Malanco Flores  
Subdirector de Contabilidad

Mtro. Martín Peña Oviedo  
Director de Contabilidad General